Ultimo en quien en 20 dias del mes de
Abril de mil y seis y sesenta y
seis años se juntaron el Consejo y Ayun-
tamiento de esta Villa a la sala de su
Ayunta.to como lo tienen de costumbre
con el de su Junta y hacer Conse-
jo para el servicio de su
Mag.d Cuyo tenor es el siguiente
Mandamos a los Regidores de esta
Villa para Mag.d = D. Luis de Mora Fe-
rrer = Diguel Fernandez = D. Ferna.do
de Zarobe y Mora Regidores del Consejo y
Regimiento de esta Villa = Acordaron lo si-
guiente = Estando en este estado esta Junta
y Ayuntamiento en la Villa de San Martin
y Alegura Merinos de la Capitania
de el Sr. Santiago de esta = Asimismo
en el Convento de Nra. Sra. de Don Rafael
de Moya a 5 dias del mes de Mayo
de la dicha Junta con los nos
Padres Guardianes y Regidores
Carrasco y Pedro Rodriguez y Mora
Regidores y Fernando Rodriguez y Mora
Regidor y Fernando Rodriguez y Mora